

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	011-2024-CS-AS N° 009-2024/PROINVERSION
----------	-----------------------	-----------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, San Isidro, a los 05 días del mes de agosto del año 2024, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 04 - 010-2024/OA-CMTE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 009-2024-Proinversión (2° Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es el Servicio de Rediseño, Desarrollo y Migración de datos del CMS del portal web de Proinversión, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Roberto Félix Uculmana Pinedo	Titular	X	Dependencia:	Organo Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Primer Miembro	Jorge Luis Falla Madrid	Titular	X	Dependencia:	Organo Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Segundo Miembro	Lisbeth Angélica Loja Arroyo	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Servicios al Inversionista
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
CONSORCIO GUARDIAN CONSULTING S.A.C. - GRUPO GLOBPERU S.A.C.		S/ 125,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7		
ROBERTO FÉLIX UCULMANA PINEDO		
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
JORGE LUIS FALLA MADRID		LISBETH ANGÉLICA LOJA ARROYO
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO